

LOS ANDES

ADMINISTRACION
de la "Onda" N. 38

Director y Administrador.-- José J. González.

CASILLA CORREO Y
TELEFONO N. 13

Año XXVI.

Guayaquil -Ecuador- Jueves 16 de Octubre de 1890

NUM. 2.872

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Botica Alemana.

Este Acreditado establecimiento ofrece nuevamente desde esta fecha, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

Augusto S. Rasch.

Farmacéutico Incorporado

en la 'Universidad Central' de la República vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho

DE RECETAS

Guayaquil, Junio 26 de 1890.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG

CIGARRILLOS

P. Estanillo,

**HEBRA Y PICADURA
EXTRA FLOR**

Ha recibido nuevamente
L. C. TAGG.

GRAN HOTEL

Plaza de "Olivar."

A LOS VIGEROS

Cuartos a. eblados alones. especiales
para familias. Gran sala para

**BANQUETES DENTRO Y FUERA
del establecimiento.**

servicio esmerado. coc. de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antoni Moya y Ca

Azúcar Valdéz.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

15 -v-

Guayaquil, Abril 22 de 1890.



La Equitativa.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA
SITUACION EN ENERO - 1890

Activo en oro Americano... \$ 107,150,309
Pasivo " " " 84,329,284

Sobrante al 4 p. 22,821,074.—20
MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA

EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de LIBERRIMA, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Ucaalón.

Febrero 25 de 1890.

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLIOTO & CO.

de la "Italia," Società d'Assicurazioni Marittime, Fluviale e Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

Servicio de Treno

del Ferrocarril del Sur que comenzará a regir desde el 24 del presente mes.

En los Lunes, Miércoles y Viernes los Trenes subirán hasta Chimbo, parando en todas las Estaciones intermedias, y regresarán a Durán los Martes Jueves y Sábados, haciendo las mismas paradas.

En los mismos días Lunes, Miércoles y Viernes saldrá del Milagro para Durán un Tren a las 2 p. m., y en los Martes, Jueves y Sábados saldrá el mismo Tren de Durán para el Milagro a las 9 a. m. más o menos.

El vapor de la compañía partirá todos los días de este puerto a las 8 a. m. y los Trenes saldrán de Durán inmediatamente después de la llegada del vapor, el que hará siempre segundo viaje para trasladar a los pasajeros y carga que conduzcan los Trenes.

La carga se recibirá en la Garita del tuelle de la compañía desde las 12 m. hasta las 4 p. m., en los días Lunes, Miércoles y Viernes y desde las 10 a. m. hasta las 1 p. m. en los Martes, Jueves y Sábados.

En las mañanas antes de la salida del vapor, sólo se despacharán boletos de pasaje y equipajes, pero en ningún caso carga.

Guayaquil, Julio 17 de 1890.
El Superintendente

PIANOS.

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de París y de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas y tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples y plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte y elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, y la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola y la instrumental vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 3 pulgadas, largo y 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirijirse los señores J. M. Urgellés, e Claudio L. Mora, casa del señor L. C. Stagg.

LOS ANDES.

Guayaquil, Octubre 16 de 1890.

ELECCIONES.

Están los destinos futuros de las naciones tan ligados a las personas que las gobiernan como una variable y sus magnitudes al valor de la generatriz que las produce; y así como cuando una cantidad es función de otra, el valor de la primera depende del valor de la segunda, así también lo porvenir de los pueblos, sometido en parte a su historia, depende mucho de su presente. Y ocurre esto muchísimo más cuando esos pueblos son repúblicas, es decir, son naciones que besan sus poderes en el sufragio y dan el sufragio al pueblo.

Ser elector, poder votar, es un derecho que basa los derechos todos, pero que exige la más grande responsabilidad intelectual y moral. La exige porque, el llevar un nombre a las urnas, equivale a preferir un individuo y un programa a otro individuo y otro programa; supone un conocimiento profundo del estado del país y un voto a conciencia en pró del candidato elegido.

Y para ello, es decir, para tener conciencia electoral, se precisan dos cosas: 1.ª suficiencia cumplida, conocimientos político-administrativos ó históricos; 2.ª independencia de acción, libertad en el ejercicio del sufragio.

La suficiencia depende del individuo; la tenacidad errónea ó la impresionabilidad excesiva pueden hacerla imposible. La independencia depende acaso de muchas circunstancias y—doloroso es confesarlo—generalmente de la presión que ejercen los candidatos oficiales. Pero esa presión, las simpatías personales, el bien particular, no pueden, no deben poder sobre el criterio y el bien general; en caso de que ocurra lo contrario, la independencia se falsea mucho por el individuo mismo.

Esto no puede producir buenos resultados; la única base posible de toda buena elección, sea la que fuere, se reduce a convicción acortada y a libertad electoral completa.

Pasemos ahora a estudiar qué género de personas deben constituir un Municipio, toda vez que de elecciones municipales se trata.

En un Municipio debe haber gente honrada y competente, que, pudiendo en detalle ser notables en una rama administrativa, puedan, en conjunto, ser buenos en todas ellas. Deben llevarse también al Ayuntamiento elementos más bien administrativos que políticos, gente mejor economista que parlamentaria ó diplomática.

Y bien necesita Guayaquil de administradores... que, sin pretender estudiar las necesidades de la población—porque esto sería tarea larga y pesada—creemos que en la mente de todos está la necesidad de la Policía Urbana, las dificultades por que atraviesa

la sección de Obras Públicas, las penurias que pesan sobre la sección de finanzas, etc. etc. Arduos y difíciles problemas tiene que resolver la I. Municipalidad para el próximo año, de los que dependen indudablemente, el progreso y bienestar de esta localidad.

En consecuencia de cuanto llevamos dicho y tratando de dar un resultado práctico y útil, deseamos y pedimos al pueblo, acierto y convicción, desapasionamiento y calma, al hacer la elección de los que deban representarlo en la I. Municipalidad de este Canton.

Interior.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Decreto.

(Concluirá.)

Art. 51. El art. 70 dirá: El pedimento se presenta a cinco ejemplares; en el 1.º decretará el Administrador, condecorando el despacho; en este mismo, anotará el Vista forador la clase y el peso de los bultos, incluso el envase; y el Interventor practicará la liquidación y en tal estado servirá de comprobante para la respectiva partida del libro diario de la cuenta de la Aduana.

Dos de los cinco ejemplares se presentarán garantizados para que el uno quede archivado. Art. 52. En el art. 71, inciso 1.º, suprímense las palabras: Precisas é inequívocas.

Agrégase este inciso: En el quinto se copiará la liquidación para pasarla al comerciante, a fin de que la examine y pague su valor en el término de seis días, según lo dispuesto en la atribución 3.ª del art. 31. Verificado el pago, el comerciante debe quedarse con este pedido, en que se pondrá el recibo.

Art. 53. El art. 72 dirá: Las equivocaciones numéricas que se cometieren en los asientos de los pesos y en las liquidaciones, serán corregidas en el acto; y, de no hacerse así, en cualquier tiempo se cobrará el valor de tales equivocaciones con sus respectivos intereses al 9 o/o anual, ya sea en favor ó en contra del comerciante. El interventor cobrará lo que correspondiera al Fisco, luego que se hallen comprobados debidamente dichos errores y enterará lo cobrado en Colecturía.

Art. 54. El art. 74 dirá: Las ventas á bordo no eximen a los mercaderes de los derechos fiscales, ni de las formalidades para el despacho.

Art. 55. Al art. 75 se agregará este inciso: Los trasportes de los mercaderes pueden efectuarse por todo o parte de lo manifestado.

Art. 56. El art. 77 dirá: Al sexto día de recibida la liquidación de los derechos de aduana, el comerciante entregará al Administrador ó Colector el valor de ella, y de no hacerlo así, se procederá según la jurisdicción coactiva.

Art. 57. Suprímense los artículos 78 y 79.

Art. 58. El art. 81 dirá: Los deudores morosos en el pago de los derechos causados, no podrán presentar pedimentos, mientras no satisfagan sus depó-

das anteriores sin perjuicio de que sigan corriendo los intereses al 9 o/o anual, hasta la cancelación de la cuenta.

Art. 59. Suprímase el inciso 2.º del art. 83.

Art. 60. Agréguese los artículos siguientes, después del art. 83.

Artículo... Las decisiones que son de competencia del Administrador de aduana, podrán ser reformadas ó revocadas, verídica sabida y buena fé guardada, por el Jurado de Aduana.

Artículo... El Jurado se reunirá una vez por semana, por lo menos.

El Ministro Fiscal fijará los días de la reunión y hará citar a los otros miembros.

Artículo... Las resoluciones de los Administradores de las aduanas que se refieren a asuntos administrativos, y no penales, solo pueden ser resueltas por el Poder Ejecutivo.

Art. 61. El art. 84 dirá: Los derechos de exportación se cobrarán por cada cien kilogramos de peso bruto con arreglo á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Café, Caucho, Cáscara de mango, Cítricos, Orejillas, Paja toquilla, Paja moesta, Tabaco, Tagua, Zarza, and Suelo.

Art. 62. Del producto de los derechos de exportación, se sacará de preferencia la suma de 3,600 sueros para la construcción de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, en los mismos términos y bajo la misma responsabilidad que las cantidades asignadas a los portuñes en el 20 o/o adicional de los derechos de importación.—De la misma renta, y en iguales términos, y bajo la misma responsabilidad se asignan \$ 5,000 para la Corporación Universitaria de Guayaquil, y se pagarán los \$ 25,000 asignados a la Universidad Central de la República; y también se asignan \$ 2,500 para la construcción de la Escuela de los Hermanos Cristianos en Cuenca.

De los productos de la exportación del tabaco de Esmeraldas, se sacarán \$ 4,000 anuales para un Colegio de niñas, á cargo de las religiosas Benedictinas ó otro Instituto religioso—docente, y aquella utilidad.

Las nuevas asignaciones hechas en este artículo, no perjudican a los derechos de los poseedores, para cuya seguridad se ha señalado el producto del impuesto sobre la exportación; empero, los derechos tendrán pleno efecto las asignaciones antes dichas.

Formalidades para exportar.

Art. 63. Al art. 87 se agregará: Siempre que en este comercio constare mayor cantidad, se cobrará derecho doble, sobre la de menor.

Comercio de carbón, costanero y fluvial.

Art. 64. El art. 88 dirá: El comercio de carbón, costanero y fluvial, es libre en la República para los buques de los nacionales como extranjeros.

En caso de comercio interior ó inversión exterior, puede el Poder Ejecutivo suspender los efectos de este artículo y cerrar los puertos.

Art. 65. Al final del art. 105 se añadirá: El Capitán del puerto

no permitirá la salida de ningún buque sin ser despachado por la aduana; y el buque que zarpare sin este requisito será multado en \$/ 100.

Disposiciones comunes.

Art. 66. El art. 106 dirá: Las oficinas de aduana estarán abiertas desde las siete hasta las diez de la mañana, y desde las diez hasta las cuatro de la tarde.

Art. 67. El art. 108 dirá: El Administrador de aduana, el Guardalacases y tres comerciantes elegidos por el Juez de Comercio formarán la tarifa de las cuotas que se deben pagar á las cuadrillas de jornaleros de aduana por el despacho y conducción de los bultos á los almacenes ó bodegas, siempre que aquellos presten este servicio.

Para que rijas esta tarifa, precederá la aprobación del Poder Ejecutivo, oído el informe del Gobernador de la provincia.

Entrada, fondos y salida de buques.

Art. 68. En el art. 111, á la letra C, se añadirá: O si es á la orden.

El 2.º inciso de la letra E dirá: Si el buque hubiere arribado ó desgraciado parcialmente en algún puerto, el soboto contendrá acerca de la operación, la certificación exigida por el Jefe de la aduana respectiva.

Inserciones.

NUEVAS

CARTAS AMERICANAS.

II.

Cumplimos hoy la promesa de dar á conocer á nuestros lectores el juicio favorable que al eminente crítico español don Juan Valera, han merecido dos novelas de nuestro ilustrado colaborador, D. Juan León Mora. Estas dos obras, con otras producciones del señor Mora, se están imprimiendo actualmente en Barcelona, bajo la inspección del señor don José Trajano, Merajillo del autor y Cónsul General del Ecuador en la Ciudad Condal. El juicio del señor Valera no puede menos de contribuir á la popularidad entre los españoles viejos de tan valiosas contribuciones á la literatura castellana. He aquí como se expresa el ilustre crítico: Ahora quiero hablar de Cumandá y de otra novella de usted. Entre dos tías y un tío que he leído con grande interés y contento.

Empezaré por la novella, pues, aunque obra más reciente, es de menos importancia. El estilo y manera que tiene usted de escribir novelas, son verdaderamente originales, por ser naturales. No hay género de literatura en que sea más difícil no caer en la imitación de los franceses ó de los ingleses, á no adoptar algo de arcaico y afectado, tomando por modelo nuestras antiguas novelas de los siglos xvi y xvii. Por dicha, usted evita ambos escollos. La naturalidad espontánea y sencilla salva á usted de remedar á nadie, y sin aspirar á la originalidad, la tiene usted, sin darse cuenta de ello, y de ser en las narraciones de usted no ve el arte, aunque sin duda le hay. Se diría que usted cuenta lo que ha visto ó lo que ha sentido, como Dios le da á entender, y como al mismo hubieran contado otros ó usted los hubiera leído á oído.

Las descripciones de la gira campestre, de la quinta á orillas del río, de los amores de Juanita y Antonio, tan candorosos é inocentes, y del egoísmo de las tías, y de la casi irresponsable brutalidad del tío don Bonifacio, siempre borracho, parecen la pura realidad. Para que no sigan los amores de Juanita, porque Antonio es pobre, y don Tecla cobra y disfruta la posición de orfanda de su sobrina, don Tecla envía á la muchacha,

desde Ambato, donde vive, á Quito, donde reside Marta, su hermana. Doña Marta es una beata escrupulosa y astutizada, que atormenta y muere á la pobre Juanita, más aún que don Tecla. Un joven militar ve á Juanita en misa, la persigue, la propea y la pretende, delante de don Tecla, que no le infunde respeto. Doña Marta, entonces, que es egoísta en extremo, y no quiere compromisos ni desazones, escribe á su hermana para que venga el tío Bonifacio y lleve á Juanita á Ambato otra vez.

En esta vuelta de Quito á Ambato, en este viaje, están el misterio y el interés y la acción de la novela. Se nota que el autor, aunque ligero y sobrio en las descripciones, conoce á palmos el terreno: aquello no es fantástico, es real, y esta realidad hace que todo sea más interesante.

Antonio, que sabe el viaje, ha dispuesto robar, durante el viaje, á Juanita. Todo lo ha preparado para robarla y casarse en seguida con ella, y se lo ha dicho á ella por medio de una carta.

Sorprende el tío la carta, mientras Juanita duerme, en sus posadas en que hacen noche, y, como es un borracho crónico que presume de agudo y listo toma con Juanita por atajos y veredas extraviadas, á fin de no tropezar con el rapto a quien debiera acompañar dos suenos. La resistencia de Juanita á salirse del camino que debía seguir, la brutal violencia con que se lo pega al caballo de Juanita para que vaya por donde él quiere; y el cansancio y el terror de Juanita cuando la noche llega de nuevo y los sorprende cerca del río, que viene muy crecido todo aumenta la ansiedad del lector y la compasión que Juanita inspira.

Ya están cerca de Ambato pero se menester antes vadear el río. Don Bonifacio, más valeroso que de costumbre, merced á frecuentes libaciones, halla á un hombre conocido cuyo que se muestra el rudo, Juanita se aterra más que nunca y no quiere pasar; pero el tío usa tuga al caballo de Juanita que si ha se echó al agua.

Así llegan á la orilla opuesta. Don Bonifacio oye la voz de Juanita, que dice: Jesús me valga pero ve que el caballo de Juanita ha pasado y le sigue.

De repente aparecen tres hombres a caballo. Don Bonifacio cree que son Antonio y sus dos amigos y se llena de terror. Los tres dan a caballo corren en otra dirección que la que lleva don Bonifacio, quien ve, sin poderlo evitar, que el caballo de Juanita va con ellos.

Desesperado llega don Bonifacio á Ambato. Cuenta el rapto a don Tecla, que furor terrible. Se pone un movimiento la policía, y don Bonifacio con sus, y a la mañana siguiente, encuentran a Antonio y a sus amigos en una quinta. Piden la entrega de la mujer robada, y niega el rapto Antonio. La busca y no la encuentran. Por último, unos indios en parihuelas hechas de ramaje, traen el cadáver de la infeliz Juanita, que han encontrado a la orilla del río. El caballo de Juanita ya sin gineo, habla seguido a los de los tres amantes que ninguna relación tenían con Antonio y sus amigos.

La de esperacion de Antonio y la bustal satisfacción del tío don Bonifacio no tuvieron límites en este desenlace. Dona Tecla lloró la muerte de Juanita. Su dolor crecía cuando llegaban los últimos días del mes y no podía cobrar la pensión.

Contado todo esto, como yo lo cuento, no tiene gracia; pero ¿cómo dar de clara suerte idea de una novela? Claro está que en Juanita y en Antonio, fuera del amor inocente y profundo que los anima y de la bondad de ambos, no hay muy marcada y distinta fisicología; ni era posible dársele en tan corta novela; pero las dos tías y el tío, como caracteres cómicos, más in-

la individualizar. están hábilmente pintados. Los y enturbios lo están tanto, durante la lectura, tanto que vive en el Ecuador, a 4000 metros de altura. Dichas novelas se han escrito y se siguen escribiendo en la gran España. No pocas de ellas se refieren a España y por lo tanto. Hay novelas chilenas, argentinas, peruanas, colombianas y mexicanas. Yo he leído algunas, pero declaro que ninguna me ha hecho más impresión hasta ahora, y me ha parecido la vez mejor trazada y es la que Comandá. Aquello es de una real y en parte poético y serio.

Teatro en que se desenvuelve la acción es admirable y grandioso, está perfectamente descrito. El autor no lleva a él, trece días por la cordillera de los Andes, pasando el río Champo de rápidos e impetuosa corriente, oyendo el ruido de la cascata de Agoyán, recorriendo, desde la cumbre de Cotahuasi, por una parte la gran cordillera, cora, nada de esto, y a nuestros pies, la inmensa y verde llanura, la soledad sin árboles, las selvas primitivas, frías y exuberantes por donde resaca reguindas y fecundidad del Napo, el Naray, el Tigre, el Uru, el Chumbira, el Pastaza, otros muchos ríos caudalosos, se van a recrear en la majestuosa y grandiosa del Amazonas.

El autor nos hace penetrar en aquellos misteriosa y fértil de los indios salvajes. Allí, si por un día oye el hombre una voz que dice: ¡cuán pequeño, ¡cómo infeliz es el por otro lado oye una voz que le dice: eres rey de un imperio naturalista; estos son los dominios. Excepción Dica y tu amor, aquí nadie te mira ni ataca tus actos.

Tal es el sublime teatro de la acción de Comandá. Las sombras de la espesa arboleda, las cumbres nevadas, la fragancia desconocida de las flores el sonar de los vientos, el murmurar de las aguas, todo está descrito con verdadera magia de estilo.

Se diría que el autor temple, cuenta y prepara el espíritu de los lectores para que la extraña y misteriosa de la paz extraña, como natural y vivida.

No me atrevo a coartar la acción y resumen. No quiero destruir el efecto, que a todo el que lee la hermosa novela de usted debe causar su lectura.

Los jesuitas, á costa de inmensos sacrificios, de valor y de sufrimiento, habían cristianizado á muchos de los más indómitos y fieros salvajes de aquellas regiones; y ellos debían fundar no pocas aldeas. La pragmática sanción de Carlos III, en 1764, vino á deshacer en España, la obra de cristianización tan noble y hábilmente empezada.

El tiempo de la novela es á principios del siglo presente, en pleno estorbo de aquellas apartadas comarcas.

progresivos esfuerzos de voluntad y de inteligencia. La hermosura moral y física de la mujer, más delicada y limpia que la del hombre, requiere aún mayor cuidado, esmero y esfuerzo, para que nazca y se conserve. Difícil de crecer es, por lo tanto, que Comandá, viviendo entre salvajes feroces, viciosos, groserísimos, moral y materialmente sucios, y expuestos á las inclemencias de las estaciones, conserve su pureza virginal, i sea un primor de boquita, sin tecedor, sin bigotes y sin artes cosméticas é indumentarias. Cae, en las Pastorales de Longo, no vive al cabo entre gente tan brutal, y toda su hermosura resulta además estéticamente verosímil, ya que Pau y las Niñas la protegen y cuidan de ella. Cae es un ser milagroso, y, para los que creían en Pan y las Niñas, en perfecto acuerdo con la verdad. Pero como Comandá no tiene santo, ni santa, ni Dios ni Diosa, ni hada, que con bella y pura la haga y la conserve, es menester confesar que resulta difícilísimo de creer lo que sea.

En nuestras de impa cialidad, yo no puedo menos de poner este reparo á la novela de usted: pero, saltando por omnia, haciendo la vista gorda y creyendo a Comandá posible y hasta verosímil, la novela de usted que, con el hechizo de su estilo no induce á creer posible á Comandá es preciosa, ingeniosa, sentida, y llega a conmovernos en extremo.

Fuera de Comandá, todo parece real, sin objeción alguna. Las tribus juvares y sáparas, y las fiestas, guerras, intrigas, supersticiones y lances de dichas tribus y de los demás salvajes, están presentados tan de realce que parece que se halla uno viviendo en aquellas incultas regiones.

El curaca Yahuarmaqui, que significa el de las manos sangrientas, es como retrato fotográfico: él y los adornos de su persona y tienda, donde lucen las cabezas de sus enemigos, muertos por su mano, calza el retrato por arte ingenioso de director, al tamaño exacto de una rana naranja.

Carlos, héroe de la novela y amante de Comandá, no tiene grande energía ni mucha ventura para liberar á su amada: pero, al fin, el pobre Carlos hace lo que puede. Comandá en cambio es una poeta por su serenidad y valentía. Yahuarmaqui, la inquietud y el temor llenan el alma de los lectores. El curaca por dicha, termina ya más de setenta años, y muere á tiempo: muere la noche misma en que debe poseer á Comandá. Pero la desventurada muchacha, con la muerte de Yahuarmaqui pasa de Herodes á Pilatos. La deben sacrificar como á la más querida de las mujeres del curaca para que se acompañe a la morada de los espíritus. La fuga nocturna de Comandá, por las selvas, es muy interesante y conmovedora. Los lances de la novela se suceden con bien dispuesta rapidez para llegar al desenlace. Comandá es una generosa heroína. Para salvar á Carlos, que ha caído prisionero y para evitar á la unión una guerra con el sucesor de Yahuarmaqui y su tribu, veva Comandá de la aldea del padre Domingo, donde había causado refugio, y se entrega á los salvajes que la sacrifican. Luego se descubre que Comandá era la hija del padre Domingo, a quien éste creía muerta cuando incendiar su hacienda, y á quien una india, movida á compasión, había salvado y criado a su manera. Todos los incidentes de la catástrofe, del reconocimiento, del dolor del padre Domingo y de Carlos, están hábilmente concertados. Aceptada la posibilidad de tan sublime, casta y elegante Comandá, haciendo entre salvajes, vida salvaje, la narración parece verosímil y con todos los caracteres de un cuento histórico.

La verdad es que, dado el género, aunque rebíe los naturalistas, la nove Comandá es, tal vez, una novela, una historia de la naturaleza, un producto de la observación y

del conocimiento de los bosques, de los indios y de la vida primitiva, que casi todos los países, leyendas, cuentos y novelas que sobre asunto semejante se han escrito.

En mi sentir, usted ha producido en Comandá una joya literaria, que tal vez será populísima cuando pa-e este moda del naturalismo contra la civilización de la historia, aunque no pean, sino que están muy como los demás per suajes.

Las dos novelas que de usted conozco, me incitan á desear leer otras que haya usted escrito; ó que escriba usted otras para que las leamos.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Viernes 17. de Octubre Santos Edovijis viuda, Mmerta, martir, y san Andrés el Conde, moje y martir.

Sábado 18. San Lucas evangelista, y santa Trifona.

BOMBAS DE GRANADA.—Mañana, Viernes hará la guardia de depósito la Compañía "Roca fuerte" número 6 y el Sábado la "Omelos" número 7.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Octubre 17.

En la mañana de 9 a 12 p. m. En la tarde de 3 a 6 p. m.

En la mañana de 10 a 1 p. m. En la tarde de 4 a 7 p. m.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La "Botica de la Marina" situada en el Molecón y la "Botica de la Unión en la plaza de Rocafuerte.

El Sr. Dr. Pedro José B. Mira Médico del Matadero hizo arrojar anoche la carne de una res a agua, por estar en malas condiciones.

INCORPORACIONES.—Acordándose el tiempo de las elecciones para Concejeros Municipales, las personas que no se hallen inscritas en el catastro deben procurar hacerlo cuanto antes, á fin de que puedan ejercer el derecho de sufragio.

ACORDEN DE MI LIRA.—Este es el título de primer tomo de las poesías del señor Juan B. Molech, que se ha servido enviarnos. Agradecemos á su autor el obsequio.

El estimable caballero señor D. Manuel José Pérez, ha sido nombrado por el Excmo. Gobierno, Vice Cónsul del Ecuador en Panamá.

Hoy han sido multadas por el Comisario Municipal siete mujeres, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Esta noche se efectúa la función de gracia del señor Sanchez Ocho. Suponemos que el Teatro estará muy concurrido.

De de ayer han empezado sus labores á cobrar el Colegio Nacional, San Vicente de Guay y la escuela de niños y niñas en las.

ANOCHÉ habí un amigo de incendio el que felizmente no pasó de allí.

DIOSIR BIEN ES VIVIR BIEN.—Una buena digestión despierta el espíritu, hace mas viva la inteligencia y más serenos los pensamientos; el trabajo se convierte en un placer; ¿Queréis evitar la fatiga del estómago y rebajar los pensamientos tristes? Tomad después de cada comida tres píldoras digestivas de "Pacarina" de Fréme.

puélos la siguiente décima, que puede tener también ahora oportuna aplicación,

Patriotas de dos colores y de dos castas como Jani, Con el mismo ánimo ufano Servís á opuestos señores: El fin de vuestros amores No es la patria libertad; Vos tra única patria amada, Vuestro ídolo, vuestro encanto, Por el que os desveláis tanto, Es vuestra barbiga hambreada.

HACE dos días que un dueño de casa aprovechando que uno de sus inquilinos había salido á la calle y que no le había pagado el arriendo de la habitación que ocupa en su casa, tuvo la peregrina ocurrencia de clavarle unas tablas de madero grueso en la puerta de su cuarto, á fin de impedirle la entrada. Pero el señor Comisario Antepara que tuvo conocimiento del hecho, mandó que el arrendatario tomara posesión de su domicilio, é impuso el correspondiente castigo al abusivo propietario.

LA OBRA DE UN NIÑO.—Jorge Mosely es un niño de nueve años, bien formado, revela la constitución del hombre fuerte: á su edad, visto su desarrollo y viveza, puede llamarse un Hércules en miniatura. Este niño ha prestado un servicio notable con la exposición de su vida; acaba de salvar la vida á una niña de la manera más admisible y valerosa.

El martes en la tarde jugarán á la pelota los niños hermanos á cuyo cuidado estaba una niña de dos años y medio. Se cansaron de jugar en la calle y subieron á la azotea de la casa llevando consigo á la niña dentro de un cochecito.

Los pequeños los se reunieron en la azotea con otros amigos y resolvieron divertirse rodando el cochecito con la niña; entusiasmado, como muchos chicos al fin, se olvidaron del peligro y dejaron deslizarse el cochecito con la criatura, de la azotea, que es de una altura considerable, á la calle; en ese instante Mosely que vio á la niña en el aire, arrojó unos periódicos que tenía bajo el brazo y se colocó debajo de ella á esperarla.

La niña cayó en los brazos salvadores del muchacho librándose de haber perecido reventada. El cochecito se hizo mil pedazos. Varios hombres se asombraron al ver descender la niña y su vehículo y no se atrevieron á mostrar el peligro que arrojó Mosely, sobre cuyo noble pecho juvenil, no se ha colocado ni una cinta, en premio á su noble acción.

AVISOS.

AL PÚBLICO.

Las heretas de censo de la hacienda "Payas que ha poseído rematada por los sobrinos del finado Sr. Gregorio de Icaza, hijos de Don Gavino A. de Icaza, han sido incendiadas en la madrugada del día 6 del presente; dichos señores ofrecen una gratificación de mil sucres á la persona que descubra al autor é autor de dicho crimen. Guayaquil, Octubre 11 de 1890.

COMPANÍA DE FERROCARRIL Y OBRAS PÚBLICAS DE GUAYAQUIL.

Por resolución de la Junta Directiva, en sesión de 17 del presente, y con el objeto de

verificar la transferencia de esta Compañía al Sr. Conde de Oskza, los tenedores de acciones mayores y menores se servirán depositarlas antes del 1. del próximo mes en la Oficina de la Gerencia, en donde se otorgará por ellas el correspondiente recibo que servirá de título para su conversión en efectivo, en la fecha y términos acordados en la misma sesión. Guayaquil, Setiembre 18 de 1890.

El Gerente Federico Rivera. Por 12 vs.—p. 2.

LEWISSHN, & Co. NEW YORK IMPORTADORES COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS Especialmente de Garzas i Cigüeñas Blancas bien Curadas. Dirección 217 & 219 Market Street NEW YORK. E. U. DE A. Apartado de Correos P. O. Box. 194

AVISO IMPORTANTE. Apesar de terminar el plazo fijado para recabar los objetos con que fueron favorecidas las personas que tomaron billetes en la Rifa organizada por las Hermanas Tercerías a favor de la fábrica del Templo de San Francisco, se ha tomado en consideración que existen algunos premios que no han ocurrido por ellos i se ha resuelto fijar como única próroga hasta el 30 del presente mes de Setiembre Guayaquil, Setiembre 12 de 1890.

La Comisión Organizadora CONSEJO A LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amanece el angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

Amargo Eupéptico Plaza CAMBIO DE LOCAL. El "Salón Cuatro de Julio" en donde se vende el acreditado "Amargo Eupéptico Plaza," se ha trasladado a la primera cuadra de la calle de Luque, número 7.

En este nuevo local encontran todas las personas q gustan tomar de lo sano y agradable, una cantidad considerable de este excelente tónico eupéptico i antipalúdico siendo su único fabricante el único que lo vende el Señor G. Alamiro Plaza;—Acendí Señores a la primera cuadra de la calle de Luque, número 7. Guayaquil, Agosto 20 de 1890

SUSPENSORIO MILLERET ELASTICO Sin Banda bajo los muslos Para evitar las Fiebres, seguir la marcha del invento, siempre ajustado. ORA GUERROS, MEDIAS Y LAS VARIAS CALZES. LE GONDIS, 101, rue de Valenciennes, París. Importación y venta en Guayaquil: S. BARRERA Y CA. AHIEMIA HERROEASTMILLERET ROBIN PATENTADO DE LOS ROYES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS ROYES. VINO ROBIN—GRACIAS ROBIN. Importación y venta en Guayaquil: S. BARRERA Y CA.

QUINA-LAROCHE

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

PREMIO DE 16,000 FRANCO

SEIS MEDALLAS DE ORO

LAS LEYES QUE REGULAN LA ALICCIÓN SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre

ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Est medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas Biliares, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la Espalda, Arterencia del Corazón, Obstrucción de la Vista, y Nerviosidad.

RA LOS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA

Una cur positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea, heca. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.

Vale \$ 5 por Paquete.

— UN ENSAYO CONVENCERÁ A LOS MAS EXCEPTIVOS. — Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Depósito DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,

Nº 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y LOS EXTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Medallas de ORO en París en Viena en Calcuta

dotado de todas las cualidades necesarias para curar:
Anemia
Clorosis
Enfermedad del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarras
Tisis
Diatésis
y Afecciones Escrofulosca

Depósito general en París, Dr DUCOUX, 269, r. St-Benoit
En Guayaquil:
BARBOTO Y CA. - PEDRO MATA
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VERDADEROS
AGUA Y POLVOS DE BOTOT
Los únicos Dentífricos
aprobados por la ACADEMIA DE MEDICINA
Blanquean los dientes. - Fortifican las encías.



Depósito: 17, Rue de la Paix, PARIS
Antiguamente: 229, Rue St-Henri
DESCONTIENE DE LAS FALSIFICACIONES
SE HALLAN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PROYERIAS

PARIS
20 et 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

Medallas de ORO en París en Viena en Calcuta



JARABE-ZED
(Codeína, Tolu, etc.)

La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Tolu y el Agua de Laurel cereza, que hacen del JARABE del D^r ZED (Jarabe Zed), el pectoral mas enérgico en todos los casos de:
BRONQUITIS, CATARRAS, TOSAS, RESFRIADOS, PULMONIA, COQUELUCHE, INSOMNIO, DOLORS ABDOMINALES, etc.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA




ADOPTADO OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro, la creatina y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, dado a beber, aumenta las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente igual, porque contiene el ALBÚMINO de los animales que se extrae mediante la centrifugación, coloreada la sangre agotada por la anemia, y previene la desnutrición de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la falta y las impurezas de su sangre ocasiona la debilidad; los niños que sufren los peligros del crecimiento en los jóvenes; se tiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del VINO de Peptona. Descubridor de las lactinas.
Almacén: Francia, Guayaquil: Francia

VICHY
ADMINISTRACION:
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales de los baños de Vichy. Son de un valor terapéutico de un efecto que contra las Acidias y Digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para enter de las falsificaciones, escriba sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMP. DE VICHY

En Guayaquil, los Productos arriba mencionados se encuentran en casa de J. PATESE.

VALS (Arboche) **PIENTE** (Arboche) **Marte** (Arboche) **Touffette** (Arboche)

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMETIDO por los HOSPITALES de PARIS

PRINCIPIO FERROUSO NATURAL. — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE

No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, ni congestión de los dientes

PREPARADO bajo forma de VINO, ZARABE y GRANULOS.

Preparación: "Telle la que sigue": Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos, ARIAN S. C., 11, rue de la Paix, PARIS — Depósito en GUAYAQUIL: J. PATESE.

ASMA Y CATARROS
Curados por los COCARILLOS ESPECIALES
Opresiones, Tos, Tos espasmodica, etc.

Vendidos por el Dr. ESPINO, 20, calle St-Lazare, Paris. Especifico admitido en todas las principales Farmacias de Francia, y el ESTABLECIMIENTO en Guayaquil: J. PATESE, y en A. VALLA; y en F. PALLA y C.

Vino de Bugeau
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y UVAO

El vino de Bugeau reconstituye la sangre, aumenta las fuerzas, despierta el apetito, le presta la digestión, le devuelve el color, le devuelve a sus palabras el temperamento de los labios fatigados.

El vino de Bugeau es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro, la creatina y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Depósito en Guayaquil: J. PATESE.

EXPOSITION 1875
Médaille d'Or

ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY

Medallas de ORO en París en Viena en Calcuta

dotado de todas las cualidades necesarias para curar:
Anemia
Clorosis
Enfermedad del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarras
Tisis
Diatésis
y Afecciones Escrofulosca

Depósito general en París, Dr DUCOUX, 269, r. St-Benoit
En Guayaquil:
BARBOTO Y CA. - PEDRO MATA
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO CHASSAING
SOLUCIÓN DE PEPINA Y DIATÉSIS
20 años de éxito

Depósito en Guayaquil: J. PATESE.

LOMBRIZ SOLITARIA
GLOBULOS DE BACALAO

Depósito en Guayaquil: J. PATESE.

BEECHAM'S PILLS

EL GRAN REMEDIO INGLÉS

Para los desórdenes biliares y nerviosos como flatos y dolores en el estómago, jaquecas, vértigos, sofocaciones e hinchazón después de las comidas, mareos y mareos, calambres, dolores súbitos, pérdida del apetito, debilidad de la respiración, extrínseco, escorbuto, píntulas en la piel, desviamientos, pesadillas y todas las demás afecciones cardiacas y hemorroidales. La primera dosis promueve un alivio en veinte minutos; no es una droga. Se aconseja a todo enfermo que haga un ensayo con una caja de estas Píldoras, y reconocerá que son más maravillosas. Vale una grana la caja.

Las PÍLDORAS BEECHAM, tomadas según las indicaciones dadas, restablecen a las mujeres y a los niños que sufren de:

ESTÓMAGO DÉBIL, DIGESTIONES DIFÍCILES, HIGADO ENFERMO

otran como por ejemplo: — algunas veces producen prostración sobre los órganos vitales, fortifican al sistema nervioso, restablecen la confianza, previenen el insomnio, hacen resaltar el apetito y mejoran el estado de salud de la mujer desde el parto del útero humano.

Para refrescar la sangre, reducir las calenturas y prevenir las inflamaciones de las membranas que se originan con el uso de las píldoras BEECHAM, se aconseja a las personas que sufren de estas afecciones que tomen las PÍLDORAS BEECHAM con la que las toman el mayor efecto en el mundo entero. La manera correcta de tomarlas acompaña cada caja.

Preparado solamente por THOS. BEECHAM, St. Albans, Inglaterra. — Véndidas por los droguistas y farmacéuticos en todas las partes de la América del Sur: EVANS, BONS & C. de Liverpool.

Únicos agentes para la venta al por mayor en la América del Sur: GEORGE CHAMBERS, Reg.

Aviso a los Consumidores
Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
207, rue St-Honoré, en PARIS

Valen como el: ORIZA-OIL, ESS-ORIZ, ORIZA-VELOUTE, ORIZA-TONIC, A-LACTE, CREMA-ORIZA, IZALINA, JABON-ORIZA.

DEBEN SU ÉXITO Y SU REPUTACIÓN a la calidad inalterable y a la perfección de su fabricación.

PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR para viciar el gusto de los consumidores.

Advertimos a los Consumidores que los verdaderos PRODUCTOS se venden en la Farmacia de París y Guayaquil.

DE ENYA PHARMA, DE BATAVOLO ALBERGADO

ACEITE DE BACALAO HOGG

Depósito en Guayaquil: J. PATESE.

CAPSULAS THEVENOT
Enfermedades Nerviosas de una Clase Antipirina, Bromuro de Alcanfor, Bromuro de Potasa, Eter. — Etherol de Valeriana.

Aplicado (Amesayoso, regulador de la sangre) Sulfato de Quina Fiebres intermitentes.

SIN OLOR NI GUSTO

Depósito en Guayaquil: J. PATESE. — En FABARA — de M. VALLA — IMP. DE LOS ANDES